



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA

19666 *Anuncio de citación para notificación por comparecencia de liquidaciones del Ayuntamiento de Santanyí. (Ref. 17178)*

De conformidad con lo que se establece en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables a la Administración tributaria, en virtud de este anuncio, citamos a los interesados -o a sus representantes debidamente acreditados- relacionados a continuación, para que en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan en la oficina de Recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears situada en Santanyí, calle del Centre, 28, en horario de lunes a jueves hábiles, de 8.15 a 13.30 y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes hábiles de 8.15 a 14.30 horas (meses de julio y agosto: de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas), para ser notificados de las liquidaciones del Impuesto sobre el incremento de valores de los terrenos de naturaleza urbana del municipio de Santanyí. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que, de no comparecer el interesado o su representante en dicho plazo, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Palma, 10 de septiembre de 2012

El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears

Justo Alberto Roibal Hernández

Municipio: Santanyí

Nombre	Ejercicio	Tipo	Recibo	Importe
Pisos Y Viviendas Palma SI	201205	IVT	057-201205-60-000209	190,5

